

Procedimiento para la contratación de servicios a otros Centros u Organismos.

Para la contratación de servicios a otros centros del CSIC (CNB, CIB, etc..) o a otros Organismos distintos del CSIC como (CNIO, CNIC, U. Complutense, PRBB, Centro de regulación Genómica, Parque Científico de Madrid o de Barcelona, etc..) que implique la facturación o los cargos económicos por los servicios prestados (incluido el transporte), deberá operarse como sigue:

SOLICITANTE	PETICIÓN A OTRO CENTRO DEL CSIC
LABORATORIO/CUENTA CSIC	1.-Notificar Solicitud de pedido a Administración para su validación. 2.-Enviar esta solicitud validada al centro del CSIC.
LABORATORIO/CUENTA UAM	1.- Solicitar presupuesto previo por los trabajos a realizar. 2.- Solicitar pedido a Compras adjuntando el presupuesto. 3.- Compras emitirá pedido al proveedor del servicio.
LABORATORIO/CUENTA FUNDACION	1.- Solicitar presupuesto previo por los trabajos a realizar. 2.- Solicitar pedido a Compras adjuntando el presupuesto. 3.- Compras emitirá pedido al proveedor del servicio.

SOLICITANTE	PETICIÓN A OTROS ORGANISMOS (no CSIC)
LABORATORIO/CUENTA CSIC	1.- Solicitar presupuesto previo por los trabajos a realizar. 2.- Solicitar pedido a Compras adjuntando el presupuesto. 3.- Compras emitirá pedido al proveedor del servicio.
LABORATORIO/CUENTA UAM	
LABORATORIO/CUENTA FUNDACION	

NOTAS:

Es importante realizar estas acciones en el orden indicado.

Entrada en vigor 20/03/2023.

Agradecemos vuestra colaboración.